Expte. 8.580/70 Actualizar fecha aprobación Concurso ascenso 42/70
Expte. 8.634/70 Actualizar fecha aprobación Concurso ascenso 95/70
Expte. 9.372/70 Actualizar fecha aprobación Concurso ascenso 103/70
Expte. 9.984/70 Actualizar fecha aprobación Concurso ascenso. 98/70
Expte. 9.343/70 Actualizar fecha aprobación Concurso ascenso 96/70

Sobre tablas se consideran y aprueban las resoluciones recaídas en los expedientes que a continuación se indica:

Expte. 14.039/71 Designación representante para el IX Congreso Argentino "El niño y la televisión".

Expte. 14.143/71 Dar por terminada ubicación transitoria Glady Olga Peraggo de Vaquero.

Expte. 14.144/71 Dar carácter de resolución a la disposición de la Supervisión General Pedagógica sobre promoción y evaluación del alumno.

Expte. 14.145/71 Designar representante del Consejo Nacional de Educación a Delia Bucich de Hoskin.

No habiendo más asuntos para tratar, se levanta la sesión siendo las veinte horas cinco minutos.

Vale: A partir del Expediente 12.369/71 debe considerarse:
Expte. 12.320/71 Considerar en comisión de servicio a Ada Nilda Alderete.
Expte. 12.218/71 Autorizar a Nidia E. Alvaro de Moretti a tomar posesión próximo período lectivo.

[firmas]

Año 1971

Sesión Nº 14

En la ciudad de Buenos Aires, en la

sala de sesiones del Consejo Nacional de Educación, a los veintinueve días del mes de octubre del año mil novecientos setenta y uno, siendo las diez horas quince minutos se inicia la sesión encontrándose presentes los Vocales doctor Oldemar Casadevant, doctora Blanca R. Montevechio, profesora Graciela E. Molina de Logorno, profesor Mario J. A. Lucero López y el señor Hugo G. Taimes.

Ausente el Vicepresidente profesor Angel A. Castro, por razones de salud.

Preside la reunión el Vocal profesor Mario J. A. Lucero López hasta las once horas diez minutos en que se integra a la sesión el Presidente doctor Leonardo H. Simone.

En primer término se lee y aprueba el acta de la reunión anterior, pasándose luego a considerar los siguientes temas que componen el orden del día:

Situación del personal en comisión de servicio en Escuelas-Modales: La Vocal doctora Blanca R. Montevechio expresa su preocupación por la cantidad de docentes, en su mayoría maestros de grado, que al obtener el título de doctor en medicina o de odontólogo, pasan a desempeñarse en comisión de servicio en los consultorios escolares; dicha preocupación nace de la inestabilidad que se les crea a dichos profesionales en el desempeño de sus funciones, dado que las comisiones de servicio deben renovarse anualmente. Entiende la doctora Montevechio que debería definirse esta situación, lo que podría lograrse transfiriendo a Sanidad Escolar los servicios de referencia. El Vocal doctor Oldemar Casadevant no comparte dicho criterio por cuanto ello implicaría un cercenamiento más de organismos de dependencia exclusiva del Consejo Nacional de Educación como ya ocurrió con los Talleres Gráficos y con el Departamento de Arquitectura Escolar; en defensa de esta posición ahondará en la búsqueda de antecedentes que permitan fijar una posición al respecto.

Inmueble destinado a casa-habitación de la Escuela-Hogar de Corrientes: Se pasa a considerar la situación que ha de crearse

en la Inspección Seccional de Corrientes, si se formaliza el convenio que en su oportunidad suscribió el anterior Presidente de este Consejo, con el Rector de la Universidad del Nordeste, por el cual cede a título precario a dicha Universidad, las dependencias correspondientes a casa de huéspedes de la Escuela-Hogar de Corrientes. De llegarse a formalizar dicho convenio, se debería proceder a alquilar un local para la sede de la Inspección Seccional de Corrientes, dado que debe reintegrarse al Partido Autonomista el inmueble que actualmente ocupa. Atendiendo a que hasta la fecha no ha tenido principio de ejecución el convenio de referencia y a que el mismo establece en su cláusula cuarta, que para dejarlo sin efecto el Consejo debe solicitarlo con un año de anticipación, se decide que viajen a la ciudad de Corrientes el doctor Casadevant con el Supervisor Jefe de Escuelas Modales, para que se entrevisten con el Rector de la Universidad Nacional del Nordeste, a los efectos de considerar la posibilidad de zanjar la dificultad que plantea la cláusula de referencia.

Centralización para la difusión de informaciones: El señor Presidente presenta un proyecto de resolución, por el que se establece que todas las informaciones del Consejo, inclusive las que deseen dar a conocer los directores de los establecimientos de enseñanza, previo a su difusión, deben centralizarse en la Presidencia del Consejo. El proyecto presentado queda sin aprobar, por cuanto se estima que en cada una de las sesiones del Consejo, pueden ponerse a consideración las informaciones que deban darse a publicidad; ello no quitaría actualidad a las noticias dado que se realizan dos sesiones por semana y permitirá a todos los miembros del Consejo el conocimiento previo de las informaciones a difundir.

Consideración de expedientes: Previo informe de las Comisiones respectivas, se aprueban los proyectos de resoluciones, recaídas sobre los siguientes expedientes:

Expte. 673/70 Disponer la compra de 200 ejemplares libro "Confín de Viento y Sal"
Expte. 5.286/70 Transferir cargo a Escuela Diferencial A.P.A.R.I.
Expte. 13.965/71 Designar representante a actos 25° aniversario fallecimiento doctor Biedma
Expte. 14.468/71 Autorizar a Berta Elena Vidal de Battini para continuar estudios

del habla del país.

Expte. 4.493/71 — Autorizar integración Comisión que elaborará anteproyecto de convenio entre el Consejo Nacional de Educación y la Liga Argentina de Higiene mental.

Mental X

Expte. 14.467/71 — Prorrogar mandato Elena G. Baracchi de Carrizo Rueda y Lucía Bonsignol de Segura.

Expte. 8.084/67 — Dejar sin efecto renuncia Dolores Tiburcio de Sabéz.

Expte. 12.669/67 — Dejar sin efecto renuncia Horacio Alberto Etchegaray.

Expte. 13.232/67 — Dejar sin efecto renuncia Selva Argentina Bruchmann de Jiménez.

Expte. 12.716/71 — Dejar sin efecto designación Susana Teresa Chesini Borro (hoy señora de Juárez.)

Expte. 13.441/71 — Acordar traslado transitorio Rosa Sabio de Juárez.

Expte. 12.714/71 — Acordar traslado transitorio Laura Carlina Morales.

Expte. 11.168/71 — Acordar traslado transitorio Ana María Badós de Farías.

Expte. 1.435/70 — Acordar traslado transitorio Olga del Valle Castro de Yáñez.

Expte. 1.837/71 — Solicitar traslado provisorio Nelly Catalina Garafoli de Olinski.

Expte. 12.766/71 — Autorizar a Amalia Hilda Artiles a tomar posesión dentro 120 días a partir del 19 de agosto de 1971.

Expte. 12.715/71 — Autorizar a Lidia Margarita Locasso de Mandar a hacer efectivo traslado próximo período lectivo.

Expte. 12.711/71 — Autorizar a Mireya Alcará de Esquivel a hacer efectiva su ubicación en próximo período lectivo.

Expte. 13.069/71 — Asignar funciones auxiliares permanentes a Olga Rina Fodeé de Scotto.

Expte. 4.868/65 — Dejar sin efecto designación Leonor del Carmen Liguin.

Expte. 6.085/71 — Aprobar transferencia cargo a Escuela 218 de Chaco.

Expte. 9.697/71 — Aprobar transferencia cargo a Escuela 113 de Salta.

Expte. 9.803/71 — Crear sección jardín de infantes en Escuela 75 de San Juan.

Expte. 10.671/71 — No aprobar libro lectura para segundo grado de la editorial Magisterio del Río de la Plata.

Expte. 12.463/71 — Declarar sobrante cargo maestro Escuela 85 Santiago del Estero.

Expte. 12.705/71 — Prolongar horario habitual María Zulema Maidana de Montenegro.

Expte. 13.082/71 — Prolongar horario habitual Lidia Porto.

Expte. 10.776/71 — Prórroga funciones auxiliares personal docente.

Expte. 10.015/71	Acordar traslado transitorio Rosa Edith Pereyra.
Expte. 6.925/66	Dejar sin efecto renuncia Sara Noemí Olivera.
Expte. 6.796/68	Dejar sin efecto renuncia Elisenda María Battaglia.
Expte. 16.595/69	Ubicación María Rosa Font de Simonpietri.
Expte. 680/70	Reubicar como Supervisor Escolar a Manuel Armando Alaniz.
Expte. 333/71	Dejar sin efecto traslado transitorio Lydia del Carmen Rusiello de Moreira
Expte. 6.176/71	Considerar en comisión de servicio Isabel Balboa.
Expte. 9.409/71	Prorrogar comisión de servicio Elida Mayor de Solsona
Expte. 9.999/71	Acordar traslado transitorio Leonora Julia Gómez de Orrego.
Expte. 10.001/71	Acordar traslado transitorio Norma Encinas de Villa.
Expte. 5.283/70	Solicitar reconocimiento haberes María Jacinta Juana Stero.
Expte. 10.464/71	Ubicar a María Burdese.
Expte. 10.915/71	Considerar en comisión de servicio a Orfilia Hilda Garay.
Expte. 11.627/71	Dejar sin efecto ubicación Sonia Livia Centurión.
Expte. 11.973/71	Autorizar a Nicolás Darío Cruz a hacer efectivo traslado próximo período escolar.
Expte. 12.488/71	No hacer lugar traslado transitorio Ricardo Elías Pauluk.
Expte. 12.709/71	Ubicación Jesús Rafael Segura.
Expte. 12.710/71	Autorizar a Rebeca Fara Leiva de Bar, a hacer efectiva ubicación próximo período lectivo.
Expte. 12.712/71	Autorizar a Ramona L. Downat de Ortiz a hacer efectivo traslado próximo período lectivo.
Expte. 12.717/71	Autorizar a Alfonso Martínez a hacer efectivo el traslado el próximo período lectivo.
Expte. 12.718/71	Autorizar a Esther Máxima Miranda de Segura a hacer efectivo traslado próximo período lectivo.
Expte. 12.745/71	Dar por terminada comisión de servicio de Carlos Alberto Ramón Caraballo.
Expte. 12.780/71	Dar por terminada ubicación transitoria de Olga S. Nidd de Romero.
Expte. 13.031/71	Asignar funciones auxiliares a Argentina Irigoitía de Alvarez Prado.
Expte. 13.113/71	Acordar traslado transitorio a Victoria Murad de Rebullida.
Expte. 13.506/71	Excluir de la Resolución 638/71 a Elsa Agustina Liberata López Castro.
Expte. 37.745/71 Minist. Educ. Pcia. Bs.As.	Acordar traslado provisorio a Victoria Angela Fernández de Donoso.

Expte. 12.387/71 Autorizar a Delia Clotilde Baró de Carras a hacer efectivo traslado el próximo período lectivo.

Expte. 11.256/71 No hacer lugar recurso Juan Ramón Delsol.

Expte. 12.065/71 Confirmar en sus cargos a Sorgelina y María de los Angeles Guadalupe Guzmán.

Expte. 13.345/71 Acordar traslado transitorio a Sara Nelli de Del Castillo de Sabella

Sobre tablas se considera y aprueba la resolución recaída en el siguiente expediente:

Expte. 14.528/71 Suspender prestación servicios extraordinarios a partir 1/11/71

Siendo las trece horas treinta minutos, se pasa a cuarto intermedio hasta las quince horas treinta minutos.

Siendo las dieciséis horas diez minutos, se reinicia la sesión, presidida por el Vocal profesor Mario J. B. Lucero López, por encontrarse ausente el señor Presidente.

Citación a Directores: El Vocal señor Hugo G. Jaimes, da lectura a una nota del señor Subsecretario de Educación, que le fuera entregada por el señor Presidente del Consejo, por la que se indica que se deberá proceder a citar por telegrama colacionado a todos los directores de escuela de esta Capital que no concurrieron a sus respectivos establecimientos durante el paro docente de los días de anteayer y ayer, para que manifiesten las causas que les llevaron a tomar tal actitud. El Vocal doctor Casadevant expresa su opinión contraria a la citación por telegrama colacionado, por lo oneroso que ello resultaría. Luego de un prolongado debate acerca del objeto y razones de esta citación, se decide que la misma se canalice por las Inspecciones Escolares.

Reunión con el Coordinador Regional de la O. E. A: La Vocal profesora Graciela E. Molina de Logorno hace saber que en la reunión convocada por el Coordinador Regional de la Organización de Estados Americanos doctor Etcheverry Boggio, le correspondió informar como representante del Consejo, sobre el proyecto de seminarios regionales de actualización, administración, supervisión, evaluación y planeamiento escolar para la escuela primaria. En la reunión de referencia también informaron varios representantes de Organismos

que tienen en marcha diversos programas auspiciados por la O. E. A., destacando de entre todos ellos el doctor Etcheverry Boggio el proyecto elaborado por el Consejo Nacional de Educación, por considerarlo de gran proyección dentro de la política educacional actual.

No habiendo más asuntos para tratar se levanta la sesión siendo las dieciocho horas veinte minutos.

Año 1971

Sesión Nº 15

En la ciudad de Buenos Aires, en la sala de sesiones del Consejo Nacional de Educación, a los dos días del mes de noviembre del año mil novecientos setenta y uno, siendo las quince horas veinte minutos, se inicia la sesión, encontrándose presentes el Presidente doctor Leonardo H. Simone y los Vocales doctor Oldemar Casadevant, doctora Blanca R. Montecchio, profesora Graciela E. Molina de Cogorno, profesor Mario J. A. Lucero López y el señor Hugo G. Taimes.

Ausente el Vicepresidente profesor Angel D. Castro, por razones de salud.

Abierta la sesión, se lee y aprueba el acta de la reunión anterior.

A continuación se consideran los siguientes temas